

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIANTES DE RECAMBIOS DE AUTOMÓVILES

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio, a las diez horas treinta minutos, en sus instalaciones de C/ Franklin, 3, pol. ind. San Marcos de Getafe, o en el mismo lugar y hora del día siguiente (26), en segunda convocatoria y de acuerdo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión).

Segundo.—Propuesta de Distribución de Beneficios.

Tercero.—Nombramiento de Administradores para cubrir las vacantes del Consejo.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Se informa a todos los accionistas que a su disposición en la Empresa tienen los documentos sobre los que se tratará en la Junta, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, las cuales podrá obtener de forma gratuita.

Getafe, 8 de mayo de 2003.—El Secretario, Luis Rodríguez Rodríguez.—20.343.

### SOCIEDAD ANÓNIMA IBÉRICA DE DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2003, de conformidad con sus Estatutos y la normativa legal vigente, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2003, a las diez horas, en el domicilio social, Avda. del Llano Castellano, 15, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para el Ejercicio 2003.

Quinto.—Informe sobre la Sociedad Klinger-Saidi, Ltda.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para formalizar el depósito de las Cuentas Anuales al que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas del derecho que les asiste a examinar y obtener los documentos sometidos a su aprobación, conforme a lo previsto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de marzo de 2003.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, D. Antonio Álvarez Obando.—19.845.

### SOCIEDAD ARAGONESA DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Camino Campillos, 1-5, 50172 Alfajarín, Zaragoza, el día 16 de junio del año en curso, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio de 2002 y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador único de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y para publicar y depositar en el Registro Mercantil los acuerdos de aprobación de las cuentas a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas, así como para rectificar o subsanar errores que se pusieren de manifiesto como consecuencia de la calificación verbal o escrita por el señor Registrador Mercantil.

Cuarto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 13 de mayo de 2003.—Administrador único, Eduardo Lacasa Claver.—20.293.

### SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE ANDALUCÍA (SURAVAL)

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de socios, a celebrar el día 16 de junio de 2003, a las doce treinta horas, en el Club Antares, sito en calle Genaro Parladé, número 7, Sevilla, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración somete a la Junta general sobre:

Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio expresado.

Fijación del límite máximo de las deudas a garantizar por la sociedad en el ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramientos de auditores de cuentas y, en su caso, de Interventores del acta de la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los socios tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Sevilla, 27 de marzo de 2003.—Por el Consejo de Administración, Rafael García Hernández-Ros, Presidente.—19.835.

### SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ALGECIRAS-LA LÍNEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2003, se convoca a los accionistas de la Sociedad para celebrar Junta General Ordinaria el próximo día 17 de junio de 2003, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en Paseo de la Conferencia, s/n, Edificio Sestibalsa, de Algeciras, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, se comunica a los accionistas que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212, párrafo 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de verificación de los auditores de cuentas.

Algeciras, 2 de abril de 2003.—Manuel Morón Ledro, Presidente del Consejo de Administración.—20.548.

### SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ARRECIFE DE LANZAROTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único de la Entidad Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Arrecife de Lanzarote Sociedad Anónima, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el Edificio de Usuarios de la Autoridad Portuaria de Puerto de Arrecife de Lanzarote, el día 16 de junio de 2003 a las once horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 17 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002 y del Informe de Gestión presentado por el Administrador.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y el Informe de Gestión y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Arrecife de Lanzarote a, 28 de abril de 2003.—El Administrador Único, Don Luis Hernández Pérez.—21.481.